



Universidad de Valladolid

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PLAZAS DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Concurso nº: 2025-PTUN5	
Cuerpo Docente/Categoría: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Código: Grupo de plaza/s 0037 - K054K57/RP01001	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	
Departamento: Pedagogía	
Centro: FACULTAD DE EDUCACION DE SORIA	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del Área	
Convocada por R.R.: 5 NOVIEMBRE 2025	Fecha Publicación BOE: 14-11-2025

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA/CUERPO/ESCALA	ORGANISMO
Presidente	BARTOLOME RUBIA AVI	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Secretario	INES RUIZ REQUIES	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Vocal 1º	JOAQUIN ANTONIO PAREDES LABRA	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
Vocal 2º	MIQUEL FRANCESC OLIVER TROBAT	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ILLES BALEARS
Vocal 3º	CARME PINYA MEDINA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE ILLES BALEARS

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración

Conforme a la base 6.3 de la convocatoria se procede a realizar la correspondiente prueba.



Candidato num 1:
Nombre y apellidos: ODIEL ESTRADA MOLINA
Puntuación obtenida: 50
Valoración candidato num 1: En esta segunda prueba en relación al tema presentado por el candidato, el tribunal considera por unanimidad que ha presentado con claridad y dominio los contenidos del tema y ha hecho una buena síntesis de las preguntas durante la defensa. Se destaca del candidato la soltura didáctica que tiene para exponer oralmente los contenidos y el rigor con el que lo presenta. También en relación al material presentado al tribunal. En relación al contenido científico técnico del tema, presenta los contenidos ajustados a la guía y planes seleccionados, así como referencias actualizadas sobre la materia. Alcanzado así los 12 puntos en este apartado. El grado de Innovación es riguroso y muestra soltura y experiencia en su trayectoria docente, tanto en publicaciones como en docencia. Alcanzado así los 6 puntos en este apartado. El dominio en la materia seleccionada, es clara y muestra madurez en ella. Alcanzado así los 10 puntos en este apartado. La presentación y el trabajo expuesto, ha sido por unanimidad de gran rigor por parte de la comisión. Alcanzado así los 10 puntos en este apartado. Ha presentado el tema de forma clara y ha respondido a todas las cuestiones planteadas por la comisión. Alcanzado así los 12 puntos en este apartado.

Una vez concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 14:15 del 12/03/2026, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

